

**AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO
(VALLADOLID)**

CORRECCIÓN de errores de la convocatoria y bases para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid).

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2007 se resuelve aprobar las Bases de la Convocatoria de un Administrativo de Adminis-

tración General del Ayuntamiento de Laguna de Duero, mediante la presente se publica la convocatoria con arreglo a las siguientes Bases:

Aprobado mediante Decreto de 24 de mayo actual las bases por las que se regirá la selección de un Administrativo de Administración General puesto n.º 1-4-18 de la Relación de Puestos de Trabajo que realizará sus tareas en el Servicio de Intervención de este Ayuntamiento de Laguna de Duero.

Publicado Anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 108 de fecha 5 de junio actual y apreciado error en el mismo.

Visto lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la presente se rectifica y

Donde dice:

ANEXO I

| ESCALA /CATEGORIA PROFESIONAL | SUBESCALA | SERVICIO | NIVEL | NUMERO RELACION PUESTO TRABAJO |
|-------------------------------|----------------|--|-------|--------------------------------|
| ADMINISTRACION GENERAL | ADMINISTRATIVO | INTERVENCION /PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD (GASTOS) | 22 | 1-4-18 |

Debe decir:

ANEXO I

| ESCALA /CATEGORIA PROFESIONAL | SUBESCALA | SERVICIO | NIVEL | NUMERO RELACION PUESTO TRABAJO |
|-------------------------------|----------------|--|-------|--------------------------------|
| ADMINISTRACION GENERAL | ADMINISTRATIVO | INTERVENCION /PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD (GASTOS) | 21 | 1-4-18 |

Laguna de Duero, 5 de junio de 2007.

El Alcalde,
Fdo.: B. JESÚS VIEJO CASTRO

